

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS E INTIMIDACIÓN CONTRA ABOGADOS EN HAITÍ

Tres abogados de Haití han informado de un aumento de las amenazas y la intimidación contra ellos en los últimos meses. Creen que estas acciones de que son objeto pueden deberse a su activismo y sus críticas contra el gobierno haitiano.

El 28 de septiembre, el hasta entonces comisario de Gobierno de Puerto Príncipe, Jean Renel Sénatus, fue entrevistado en una emisora de radio local, donde habló de su destitución, por parte del ministro de Justicia, por negarse a ejecutar una orden ministerial de detener a 36 opositores políticos. No está claro por qué motivo se habían ordenado esas detenciones. El ministro de Justicia negó haber dado esa orden.

Entre aquellos 36 opositores políticos se encontraban los nombres de los abogados **Mario Joseph, Newton St-Juste y André Michel**. Mario Joseph es un destacado abogado de derechos humanos que ha participado en causas judiciales delicadas, como los procedimientos contra el ex dictador Jean-Claude Duvalier, las denuncias contra la ONU por su presunta implicación en la propagación de la epidemia de cólera en Haití, y casos de desalojo forzoso de personas que quedaron sin hogar tras el terremoto. Como miembro de la Oficina de Abogados Internacionales (*Bureau des Avocats Internationaux*), el pasado mes de julio se dirigió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para pedirle que visitara Haití con el fin de investigar violaciones de derechos humanos. Newton St-Juste y André Michel, también abogados, presentaron recientemente querrelas criminales contra la esposa y el hijo del presidente de la República de Haití por corrupción y malversación de fondos públicos.

Los tres abogados han informado de que, en los últimos meses, han recibido constantes amenazas de muerte telefónicas. También han informado de actos de intimidación tales como amenazas pintadas en los muros, y vigilancia policial en la proximidad de sus casas y oficinas.

Escriban inmediatamente, en francés, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a investigar de manera inmediata e independiente la acusación de amenazas e intimidación formulada por los abogados –garantizando que los responsables comparecen ante la justicia–, y a brindar protección efectiva a los abogados, de acuerdo con sus propios deseos;
- pidiendo a las autoridades haitianas que aclaren por qué se pidió la detención de los 36 opositores políticos, e insistiendo en que toda acusación que se formule debe ser por delitos penales reconocibles internacionalmente;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que todas las personas acusadas son juzgadas en juicios justos, de acuerdo con las normas internacionales.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, A:

Ministro de Justicia y Seguridad Pública
Ministre de la Justice et de la Sécurité
Publique

Jean Renel Sanon
18 avenue Charles Summer
Port-au-Prince, Haití
Correo-e.: secretariat.mjsp@yahoo.com

**Tratamiento: Monsieur le
Ministre/Dear Minister/Sr. Ministro**

Comisario de Gobierno de Puerto
Príncipe

Commissaire du Gouvernement de Port-
au Prince

Me Gerald Norguaise
Parquet du Tribunal de Première
Instance de Port-au-Prince

Palais de Justice
Blvd. Harry Truman
Port-au-Prince, Haití
Correo-e.: parquetpap@yahoo.fr
**Tratamiento: Cher Maître
Norguaise/Dear Mr. Norguaise/Sr.
Norguaise**

Y copia a:

Instituto de Justicia y Democracia en
Haití
Correo-e.: info@ijdh.org

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS E INTIMIDACIÓN CONTRA ABOGADOS EN HAITÍ

INFORMACIÓN ADICIONAL

La función del comisario de Gobierno para la jurisdicción de Puerto Príncipe es esencial para garantizar el procesamiento de causas judiciales en la capital de Haití, incluidas las que implican a autoridades nacionales y locales. Sin embargo, este puesto se ha visto afectado por la inestabilidad desde que el presidente Michel Martelly ocupó su cargo en mayo de 2011. Me Gerald Norguaise es el séptimo comisario de Gobierno nombrado para la jurisdicción de Puerto Príncipe en 16 meses. Tras la destitución de Jean Renel Sénatus, se nombró a Elco St. Amand, pese a que había sido destituido como subcomisario de Gobierno de Puerto Príncipe en 2001 por su implicación en un caso de corrupción. Sin embargo, posiblemente debido a la presión de la sociedad civil, fue sustituido por Me Gerald Norguaise. En noviembre de 2011, el entonces comisario de Gobierno de Puerto Príncipe y el ministro de Justicia fueron destituidos por su papel en la controvertida detención de Arnel Belizaire, parlamentario de la oposición.

La falta de independencia del sistema judicial es, desde hace mucho, motivo de preocupación para las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos. Tras el establecimiento del Consejo Superior del Poder Judicial (*Conseil Supérieur du Pouvoir Judiciaire*), creado por ley en 2007 pero que no entró en funcionamiento hasta julio de 2012, se esperaba una mayor independencia. Una de las funciones principales del Consejo es certificar el nombramiento de nuevos jueces. Sin embargo, según la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (*Réseau National de Défense des Droits Humains*), se sigue nombrando a jueces sin el acuerdo del Consejo.

Nombre: Mario Joseph, Newton St-Juste y Michel André

Sexo: Hombres

AU: 279/12 Índice: AMR 36/009/2012 Fecha de emisión: 4 de octubre de 2012

